

El Colegio Mexiquense, A. C.



**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2022-2026**

DIRECTORIO

Presidente

Dr. César Camacho

Secretario General

Dr. José Antonio Álvarez Lobato

Coordinador de Investigación

Dr. Raymundo César Martínez García

Coordinador de Docencia

Mtro. Mario González Ruiz

Coordinadora de Administración y Finanzas

LAE Georgina Rescala Pérez

Seminarios académicos

Coordinador del Seminario de Historia Contemporánea

Dr. Sebastián Nelson Rivera Mir

Coordinador del Seminario Historia Mexicana e Historia del Estado de México

Dr. Francisco Javier Noguez Ramírez

Coordinadora del Seminario Instituciones, Sociedad Civil y Políticas Públicas

Dra. Judith Pérez Soria

Coordinador del Seminario Estudios Estratégicos del Estado de México

Dr. Carlos Félix Garrocho Rangel

Coordinadora del Seminario Población, Cultura y Sociedad

Dra. Nelly Rosa Caro Luján

Coordinador del Seminario Gobernabilidad y Gobernanza Democráticas y Sistemas Políticos
Locales

Dr. Carlos Francisco Quintana Roldán

Unidades de apoyo académico

Unidad de Publicaciones

D.G. Luis Alberto Martínez López

Unidad de Fomento Editorial

Mtra. Margarita Vázquez Castillo

Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Dra. Tania Lilia Chávez Soto

Unidad de Vinculación

Lic. Esperanza Delgado Olivares

Unidad de Comunicación

Lic. en Soc. José Luis Cardona Estrada

Unidad de Planeación y Evaluación

C. P. Javier Barrientos Vargas

Centro de Recursos Documentales y de Información Fernando Rosenzweig

Mtro. Evaristo Hernández Carmona

Unidad de Finanzas

C. P. Hugo Moysen Chimal

Contraloría interna

Lic. Juan Carlos Reza Juárez

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 4 |
| Diagnóstico | 6 |
| Ejes institucionales (Estrategias y Líneas de Acción) | 39 |
| I. <i>Investigación académica, social e institucionalmente relevante.</i> | 40 |
| II. <i>Docencia integral de calidad</i> | 43 |
| III. <i>Difusión y divulgación eficaz</i> | 46 |
| IV. <i>Administración corresponsable</i> | 48 |
| Evaluación del Plan | 50 |

PRESENTACIÓN

En el periodo 2022-2026 El Colegio Mexiquense vivirá seguramente grandes desafíos, acompasando su paso con el del Estado de México y el país, inmersos desde hace décadas en cambios que han modificado la vida social, económica y política, y para el caso de un centro de investigación como lo es esta institución, su día a día y su horizonte académico.

El antecedente inmediato son los cuatro años previos, marcados ya de manera indeleble por la emergencia sanitaria resultado de la pandemia de Covid-19, que cubrió prácticamente los años de 2020 a 2022, cuyas consecuencias modificaron el mapa humano: prácticas, relaciones y la manera en que vemos y debemos afrontar una situación inesperada de dimensiones mundiales.

Los resultados que El Colegio logró entre 2018 y 2022 son ya un antecedente y una plataforma, pero también un incentivo para crear un horizonte que incluya variables, indicadores y metas que no teníamos en mente al inicio de la pandemia.

El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 presenta un planteamiento en que se detallan los elementos mencionados, a la luz de un diagnóstico de las actividades sustantivas y adjetivas, y con base en ejes, estrategias y líneas de acción.

Si algo caracteriza esta manera de proponer el rumbo que seguirá El Colegio es, sin duda, el propósito de poner en el centro de su trabajo a la sociedad, sus sectores e integrantes, y a la comunidad institucional, relacionadas por el trabajo académico que aquí se cumple, imbuido del sentido y alcance del conocimiento socialmente útil y la formación de recursos humanos con posgrados de alta calidad.

En el periodo en cuestión, El Colegio pasará de 36 a 40 años de haber sido constituido con una idea ambiciosa respecto de crear un centro de investigación y docencia superior en Ciencias Sociales con el Estado de México y el país como sus horizontes físicos. Esa idea se ha cumplido, pero los desafíos actuales demandan ampliar de manera definitiva esos horizontes, dilatados más allá de lo geográfico por la consolidación de *Internet* como la red de redes y la presencia avasallante de las redes sociales, con sus impactos en la comunicación, la cultura y las dimensiones sociales, políticas, económicas y temporales.

Con paso firme, la determinación de su comunidad, fortalecida por las pruebas que ha enfrentado, en especial en los años recientes, la fusión de experiencia y juventud de su claustro, una presencia social activa y vigorosa, y un compromiso definitivo de mantenerse al servicio de la sociedad mexiquense y nacional, El Colegio Mexiquense dilatará una vez más sus horizontes para estar, como hasta ahora ha estado, en la vanguardia académica.

DIAGNÓSTICO

INVESTIGACIÓN

El Colegio Mexiquense, desde su creación en 1986, se dedica a la investigación de alto nivel en Ciencias Sociales y Humanidades; fundamentalmente se atienden problemáticas de políticas públicas, estudios urbanos, vulnerabilidad, pobreza y bienestar, estudios locales y municipales, historia política y social de México, historia de la educación, ethnohistoria, códigos y fuentes para la historia mexicana. Su atención ha tenido como ejes primordiales que se intersecan, el enfoque de las investigaciones en el ámbito local o estatal, a la par de considerar su interrelación con los contextos de la esfera nacional y de otras latitudes.

La planta académica de El Colegio Mexiquense se integra de 58 investigadores, de ellos 34 son de tiempo completo, 1 de tiempo parcial, 2 académicos con funciones administrativas; 21 más están afiliados a los seminarios académicos: 8 investigadores asociados por proyecto, 13 investigadores especiales: 3 catedráticos Conacyt, 7 estancias de investigadores por México Conacyt, 3 estancias de investigadores Comecyt.

De los 58 académicos, 52 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y de ellos 33 son investigadores permanentes como tiempo completo, medio tiempo y con función administrativa. Adicionalmente, un técnico académico, miembro del SNI, se encuentra asociado a un seminario académico.

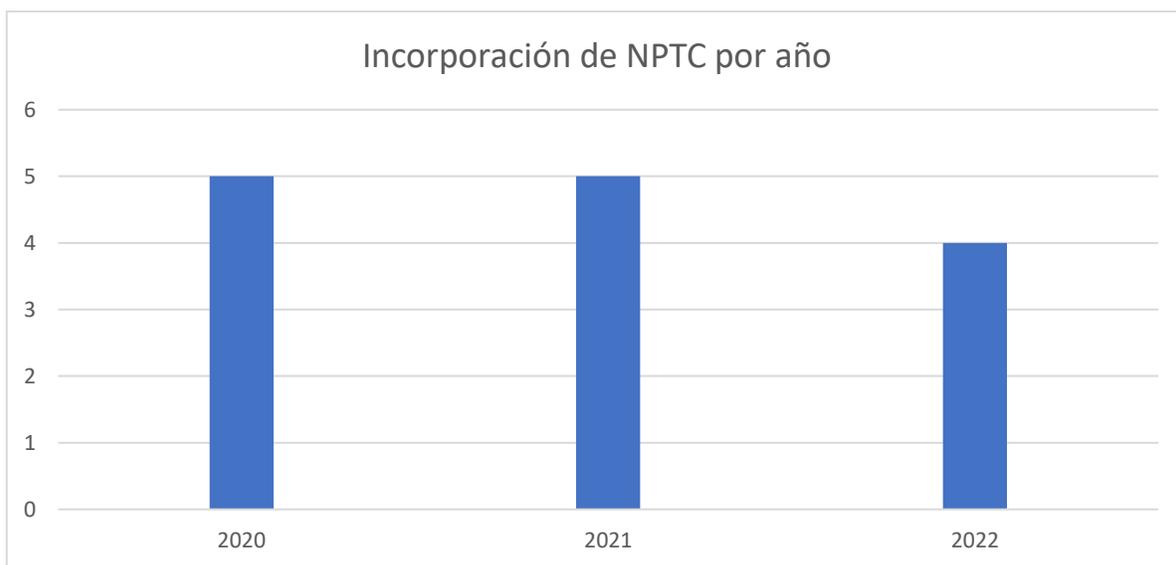
Como parte del plan de incorporación de nuevos investigadores jóvenes, en los tres años previos ingresaron 14 nuevos profesores de tiempo completo, para fortalecer las líneas de investigación de El Colegio, mediante convocatorias públicas y rigurosos procesos de selección académica. Se debe considerar que en ese periodo, causaron baja 6 académicos por jubilación o renuncia y 3 cambiaron de categoría de PTC a investigadores asociados por proyecto, por lo cual se tiene que, en términos netos, de los 29 PTC que había en 2018, la plantilla llegó en 2022 a 34, lo que representa un incremento de 17.24% en dicha categoría.

La renovación de la planta académica ha resultado satisfactoria, pues los nuevos PTC se han incorporado con actitud proactiva a las tareas sustantivas de la

institución, de suerte tal que la combinación de juventud y experiencia ha dado buenos resultados.

Incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo y movimientos

| Tipo Investigador | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|---|------|------|------|------|-----------|
| PTC | 0 | 5 | 5 | 4 | 14 |
| Bajas | 3 | 1 | 2 | 0 | 6 |
| De PTC a Investigadores por proyecto | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 |



También es importante destacar que con la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, el promedio de edad de la planta académica, que en 2018 era de 57 años, se renovó y ahora es de 55 años. No obstante, el promedio de edad de las nuevas plazas es de 43 años.

Número de investigadores por año

| Tipo Investigador | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PTC | 29 | 27 | 30 | 30 | 34 |
| PMT | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cátedras Conacyt | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| Especiales por proyecto | 5 | 7 | 4 | 8 | 8 |
| AFA | ---- | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL | 39 | 41 | 41 | 45 | 48 |

Para realizar sus tareas de investigación, la planta académica se organizó desde 2004 en seminarios académicos, que son instancias académicas básicas cuyos miembros, tanto permanentes como afiliados, comparten un conjunto de preocupaciones y campos semánticos comunes y se reúnen con el objetivo de impulsar líneas de investigación, mediante reflexiones, discusiones, estudios, desarrollo de metodologías y proyectos realizados de forma disciplinar o interdisciplinar.

Los seminarios académicos originalmente eran:

- Historia Social, Económica y Política
- Historia Mexicana e Historia del Estado de México
- Cultura y Sociedad
- Población y Trabajo
- Territorio y Desarrollo económico
- Estado, Sociedad Civil y Políticas Públicas

Los nombres de los seminarios, sus integrantes y líneas de investigación han sufrido modificaciones con el tiempo. Desapareció el de Población y Trabajo, y el seminario más reciente se constituyó en 2020. Al presente, hay seis seminarios académicos que se integran con 37 miembros permanentes y 20 afiliados:

- Historia Contemporánea (7 integrantes permanentes)
- Historia Mexicana e Historia del Estado de México (7 integrantes permanentes)
- Población, Cultura y Sociedad (7 integrantes permanentes)
- Estudios Estratégicos del Estado de México (8 integrantes permanentes)
- Instituciones, Sociedad Civil y Políticas públicas (4 integrantes permanentes)
- Gobernabilidad y Gobernanza Democráticas y Sistemas Políticos Locales (3 integrantes permanentes)

Las líneas generales de investigación que desarrollan los seminarios son las siguientes:

- Estudios urbanos espaciotemporales
- Estudios territoriales
- Estudios municipales y desarrollo local
- Instituciones y políticas públicas
- Historia de la educación y la cultura
- Historia de los procesos económicos y sociopolíticos de la modernidad
- Derechos, poder y desarrollo
- Historia sociopolítica y económica de México a nivel regional
- Historia e historiografía indígena del centro de México
- Procesos políticos y marcos jurídicos para la construcción de gobernabilidad y la gobernanza democráticas
- Formas de gobierno, prácticas políticas y sistemas democráticos

Algunas de estas líneas de investigación se relacionan con las líneas que se ofertan en los programas de posgrado de la institución:

- Maestría en Historia
 - Historia e historiografía indígena del centro de México
 - Historia de los procesos sociopolíticos, culturales y económicos de la modernidad
- Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo municipal y Doctorado en Ciencias Sociales
 - Estudios socio–espaciales: Economía y políticas urbanas
 - Instituciones y políticas públicas
 - Desigualdad, cultura y estructura social

Actualmente, los Seminarios Académicos se encuentran conformados de la siguiente manera:

| Nombre | Integrantes | Categoría | SNI |
|--|---|--|-----------|
| Seminario Historia Contemporánea | 1. Bazant Sánchez Blanca Mílada | PTC | 2 |
| | 2. Escalante Fernández Carlos | PTC | 2 |
| | 3. Salinas Sandoval María del Carmen | PTC | 2 |
| | 4. Tapia Chávez Regina | ASOC | 1 |
| | 5. Vasquez Montaña Rosario Margarita | PTC | Candidata |
| | 6. Pérez Ramírez Tatiana | PTC | Candidata |
| | 7. Rivera Mir Sebastián Nelson (coordinador) | PTC | 2 |
| | 8. Gutiérrez Núñez Netzahualcóyotl Luis | PTC | Candidato |
| Seminario Historia Mexicana e Historia del Estado de México | 9. Iracheta Cenecorta Pilar | PTC | |
| | 10. Jarquín Ortega María Teresa | PTC | 1 |
| | 11. Martínez García Raymundo | PTC | 1 |
| | 12. Noguez Ramírez Francisco Javier (coordinador) | PTC | 1 |
| | 13. Jaimes Vences Gustavo | PTC | 1 |
| | 14. Mejía Torres Karen Ivett | PTC | Candidata |
| | 15. Sugiura Yamamoto Yoko | ASOC | Emérita |
| | 16. Aguilar García Carolina Yeveth | PTC | Candidata |
| Seminario Estudios Estratégicos del Estado de México | 17. Garrocho Rangel Carlos Félix | PTC | 3 |
| | 18. Iracheta Cenecorta Alfonso | PTC | 2 |
| | 19. Martínez Legorreta Omar | PTC | |
| | 20. Pedrotti Bruno Carolina Inés | PTC | 1 |
| | 21. Navarrete López Emma Liliana | PTC | 1 |
| | 22. Jiménez López Eduardo | PTC | 1 |
| | 23. Álvarez Lobato José Antonio | AFA | 1 |
| | 24. Cabrera Pereyra José Antonio | PTC | Candidato |
| | 25. Trujillo Herrada Armando | Investigadores por México/ Cátedra CONACYT | 1 |
| | 26. Vilchis Mata Iván | Investigadores por México/ Cátedra CONACYT | 1 |
| | 27. Ramírez Sánchez Luis Giovanni | Investigadores por México/ Cátedra CONACYT | 1 |
| | 28. Rosales Pérez Natalie | PTC | 1 |
| | 29. Arce Moguel Francisco Emmanuel | ASOC | Candidato |
| Seminario Población, | 30. Caro Luján Nelly Rosa (coordinadora) | PTC | 1 |

| Nombre | Integrantes | Categoría | SNI |
|--|--|-----------|-----------|
| Cultura y Sociedad | 31. Gutiérrez Martínez Daniel | PTC | 3 |
| | 32. Millán Valenzuela Henio | PTC | Emérito |
| | 33. Salazar Cruz Luz María | PTC | 1 |
| | 34. Covarrubias Feregrino Arlette | PTC | 1 |
| | 35. Martínez González Natal Alejandro | PTC | |
| | 36. Rodríguez Brito Anidelys | PTC | 1 |
| Seminario Instituciones, Sociedad Civil y Políticas Públicas | 37. Cadena Inostroza Cecilia | ASOC | 1 |
| | 38. Guadarrama Sánchez Gloria | PTC | 2 |
| | 39. Pérez Soria Judith (coordinadora) | PTC | 1 |
| | 40. Girardo Pierdominici Cristina | ASOC | 1 |
| | 41. Martínez Andrade Juan Carlos | PTC | 1 |
| | 42. Guajardo Mendoza Miguel Adolfo | PTC | 1 |
| Gobernabilidad y Gobernanza Democráticas y Sistemas Políticos Locales | 43. Quintana Roldán Carlos Francisco (coordinador) | PMT | 1 |
| | 44. Benítez Treviño Víctor Humberto | ASOC | 1 |
| | 45. Camacho Quiroz César Octavio | AFA | Candidato |
| | 46. Hernández Muñoz Edgar Alfonso | PTC | |
| | 47. Gallardo Rosado Maydelí | ASOC | Candidata |
| | 48. González Oropeza Manuel | ASOC | Emérito |

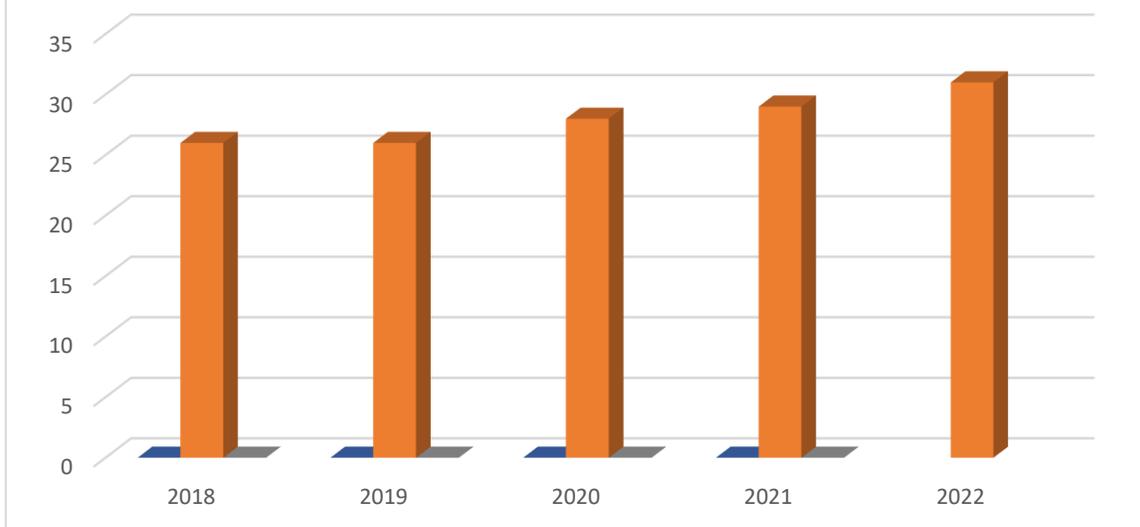
Con la convicción de promover el desarrollo de los investigadores, así como de preservar el objetivo de mejorar la competitividad institucional, se obtuvo que del total de 26* PTC y PMT que se encontraban en el SNI en 2018, para el cierre de 2022 se tienen 31**, lo que representa un incremento del 19%. Asimismo, estos 31 PTC y PMT, representan el 89% que se encuentran dentro del SNI de un total de 35 que conforma nuestra planta académica.

En 2022, en números netos, se tienen 5 PTC y PMT en un mejor nivel con respecto de 2018.

Evolución y pertenencia al SNI (PTC y PMT)

| Nivel | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Candidato | 2 | 4 | 4 | 8 | 7 |
| I | 14 | 14 | 14 | 13 | 15 |
| II | 8 | 5 | 5 | 5 | 6 |
| III | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| Emérito (a) | | | | | 1 |
| TOTAL | 26* | 26 | 28 | 29 | 31** |

Número de investigadores PTC y PMT que pertenecen al SNI por año



Evolución y pertenencia al SNI de investigadores con categoría distinta a PTC

| Nivel | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| Candidato | 1 | 6 | 4 | 5 | 10 |
| I | 4 | 1 | 4 | 7 | 8 |
| II | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| III | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| Emérito | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 6 | 8 | 9 | 14 | 20 |

Las condiciones de El Colegio, han permitido el ingreso y permanencia en el SNI, de investigadores con categoría distinta a PTC, tal es el caso de: estancias Comecyt y Conacyt, asociados por proyecto, técnicos académicos y otros.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a proyectos internos de investigación, los PTC desarrollaron 41 proyectos en 2019, 55 en 2020, 44 en 2021 y 48 en 2022.

Proyectos Internos

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------|------|------|------|
| 41 | 55 | 44 | 48 |

En los años recientes se ha contado con cuatro proyectos financiados por el Conacyt, uno a cargo de la Dra. Arlette Covarrubias (2019), otro a cargo del Dr. Sebastián Rivera (2020), y otros dos aún vigentes, uno coordinado por los doctores Sebastián Rivera y Armando Trujillo, otro con participación del Dr. Carlos Escalante (2022). Asimismo, en 2021, cinco investigadoras concursaron y obtuvieron financiamiento del Comecyt para sus proyectos dentro del Financiamiento para Investigación de Mujeres Científicas: Dra. Anidelys Rodríguez, Dra. Judith Pérez, Dra. Karen Mejía, Dra. Margarita Vasquez y Dra. Nelly Caro.

De igual forma, en 2021 se realizó el proyecto “Identificar e implementar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género”, auspiciado por la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México. Para 2022, uno financiado por el Comecyt, con la participación del Dr. Raymundo Martínez y el Dr. Gustavo Jaimes, y de 2019 a 2022, se ha desarrollado

el proyecto de la Guía consultiva de desempeño municipal, financiado por la Secretaría General de Gobierno del Estado de México.

Proyectos externos

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------|------|------|------|
| 2 | 2 | 7 | 4 |

Productividad académica

| Producto | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-----------------------------|------|------|------|------|------------|
| Libro de autor único | 1 | 5 | 4 | 6 | 16 |
| Coordinador de libro | 5 | 5 | 7 | 7 | 24 |
| Artículos publicados | 30 | 33 | 51 | 49 | 163 |
| Capítulos de libro | 23 | 24 | 28 | 43 | 118 |
| TOTAL | 59 | 67 | 90 | 105 | 321 |

Asimismo, es importante señalar algunas áreas de oportunidad en este rubro:

1. Perfil especializado del claustro de investigadores reconocido mayoritariamente en el SNI.
2. Trayectoria y prestigio de la institución en líneas de investigación de historia de la educación, códigos, historia mexiquense, estudios locales y municipales, políticas públicas, estudios urbanos y territoriales.
3. Crecimiento y renovación de la planta de PTC con resultados favorables en la investigación, difusión y docencia.
4. Se ha generado trabajo intergeneracional gracias a la presencia, además de nuevos investigadores especiales, de estancias de investigación Conacyt y Comecyt en algunos seminarios.
5. Colaboración continua con otros centros de investigación y universidades patente en eventos interinstitucionales y coediciones.
6. Producción editorial acumulada, que constituye el acervo de mayor calidad producido por una institución a nivel estatal sobre Ciencias Sociales.
7. El aprovechamiento de plataformas de *Internet* ha potenciado en los tres años previos la visibilidad de las actividades académicas realizadas.
8. Se cuenta con áreas de apoyo de amplia experiencia que respaldan los proyectos y actividades de la planta académica.

Planta de investigadores

1. Incrementar la presencia e identidad institucional de la planta académica.
2. Favorecer el conocimiento del trabajo académico que realizan los colegas de otros seminarios.
3. Equilibrar la organización y participación en actos académicos a nivel individual y seminario.
4. Promover el conocimiento y cumplir la normatividad y los procedimientos académico-administrativos.
5. Desarrollar las trayectorias académicas de los PTC, particularmente de aquellos con menor productividad.
6. Revisar los criterios de productividad académica y apoyo directo a proyectos de investigación individuales y colectivos.
7. Motivar la búsqueda de financiamiento a proyectos de investigación.
8. Homologar a los PTC en los términos del nuevo Reglamento Académico e impulsar su promoción.

Seminarios académicos

1. Reconsiderar la integración de los seminarios académicos con el propósito de lograr una mayor correspondencia entre las líneas de investigación del seminario académico y las líneas y proyectos individuales.
2. Garantizar las características necesarias para el cumplimiento de los objetivos académicos de los seminarios internos de investigación.
3. Mantener la correspondencia entre las líneas de investigación de los seminarios académicos y la oferta educativa de posgrado que permita dar cabida a la mayor parte de los PTC en labores docentes.
4. Integrar al personal académico especial y asociado por proyecto a las actividades de los seminarios académicos.
5. Promover proyectos de investigación colectivos a nivel seminario o interseminariales.

Visibilidad de la institución

6. Destacar la pertinencia académica, institucional y social de las líneas de investigación, así como de los proyectos y productos académicos de los investigadores.
7. Impulsar la visibilidad de la producción académica institucional de los PTC en internet, a través de página institucional, productos audiovisuales, repositorios, redes sociales académicas y perfiles públicos.

8. Aprovechar los convenios vigentes y formalizar las relaciones académicas interinstitucionales.
9. Promover la participación constante de los PTC en las actividades de difusión y divulgación del conocimiento.
10. Visibilizar las participaciones del personal académico, en medios masivos de comunicación y publicaciones de divulgación de amplio tiraje.
11. Establecer los protocolos para que los investigadores organicen con antelación los actos académicos y que permita una difusión amplia y oportuna.

DOCENCIA

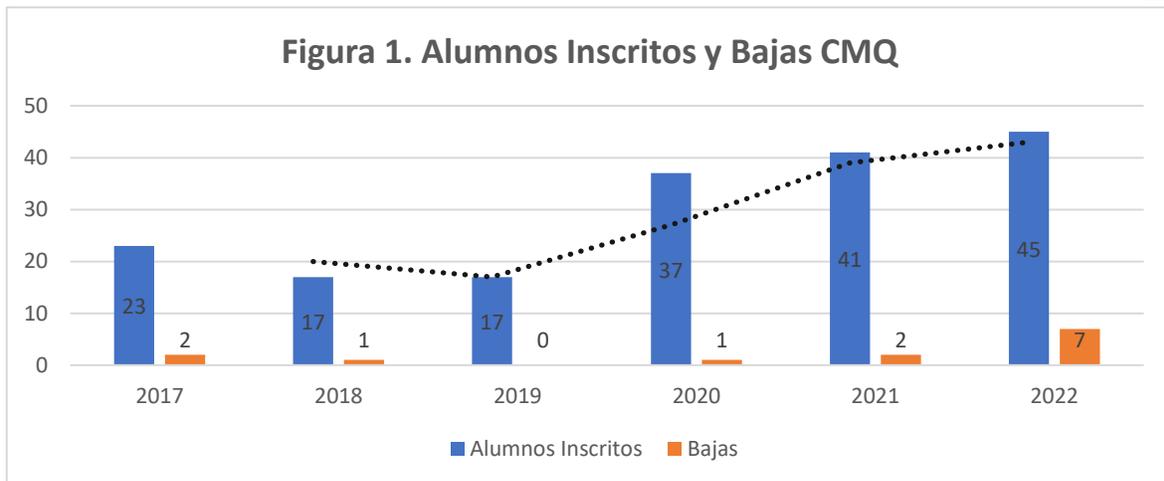
Las actividades docentes se dividen sustantivamente en dos ejes: posgrados y educación continua.

Posgrados

En El Colegio se ofertan dos maestrías y un doctorado. Las maestrías en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Municipal y la de Historia, así como el Doctorado en Ciencias Sociales.

De 2017 a 2019 hubo un descenso de la matrícula, que llegó a 17 alumnos entre los tres posgrados. A partir del 2020 e implementando estrategias de difusión de las convocatorias de los posgrados y emitiéndolas desde seis meses antes del ingreso, se ha logrado aumentarla a 45 estudiantes.

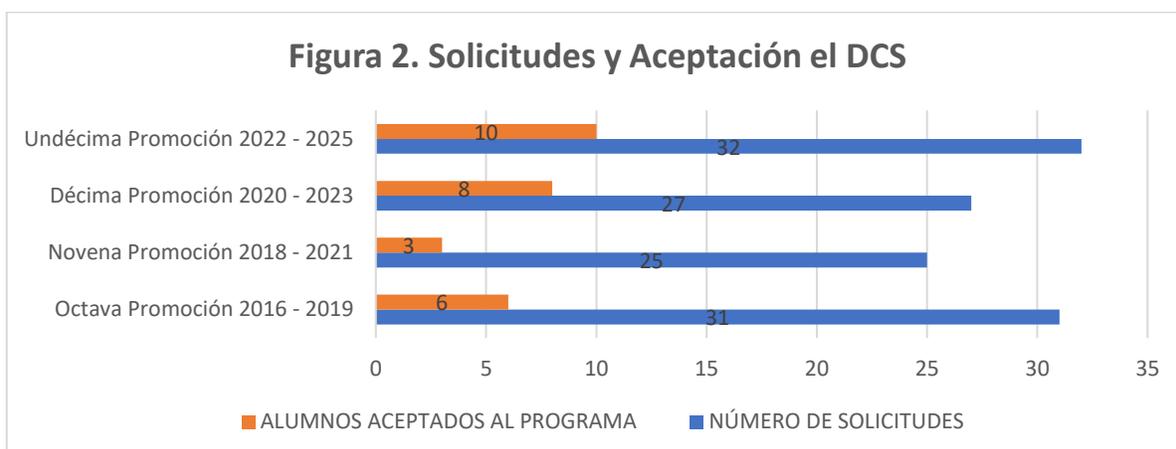
En lo que respecta a las bajas, de 2017 a 2021 se mantuvo estable el indicador, en el orden de una a dos por año. En 2022, ha habido siete, de las cuales dos han sido por desempeño académico y cinco por deserción, particularmente como consecuencia de las condiciones personales derivadas de la pandemia de Covid-19.



Doctorado en Ciencias Sociales

El doctorado inició su primera promoción en 2002. A la fecha, ha habido 11 promociones bianuales, de las cuales, la undécima está en curso. En la figura 2 se puede observar el número de solicitudes, aceptados y porcentaje de aceptación de aspirantes al doctorado.

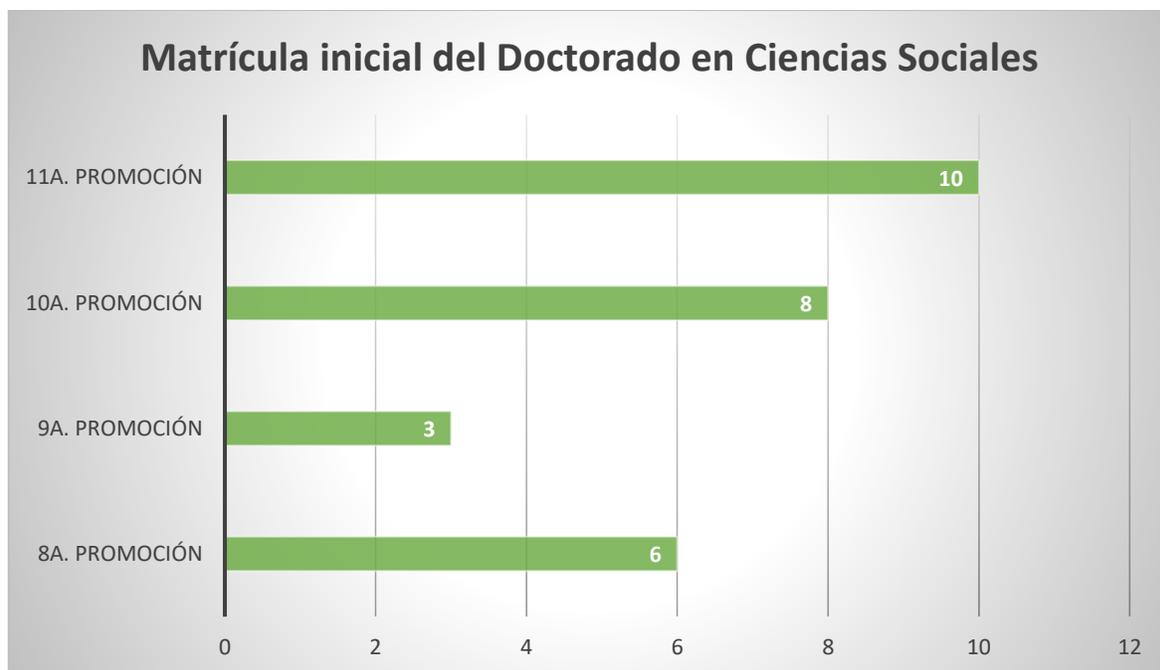
Figura 2. Solicitudes y Aceptación el DCS



| GENERACIÓN | PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN |
|----------------------------------|--------------------------|
| Octava promoción (2016 – 2019) | 19% |
| Novena promoción (2018 – 2021) | 12% |
| Décima promoción (2020 – 2023) | 30% |
| Undécima promoción (2022 – 2025) | 31% |

| Promoción | Periodo | Matrícula inicial de alumnos |
|-----------------|-----------|------------------------------|
| 8 ^a | 2016-2019 | 6 |
| 9 ^a | 2018-2021 | 3 |
| 10 ^a | 2020-2023 | 8 |
| 11 ^a | 2022-2025 | 10 |
| TOTAL | | 27 |

La 8^a promoción del Doctorado en Ciencias Sociales tuvo una matrícula inicial de 6 alumnos. La 11^a promoción inició en 2022 con una matrícula de 10 alumnos. El incremento fue de 67%.

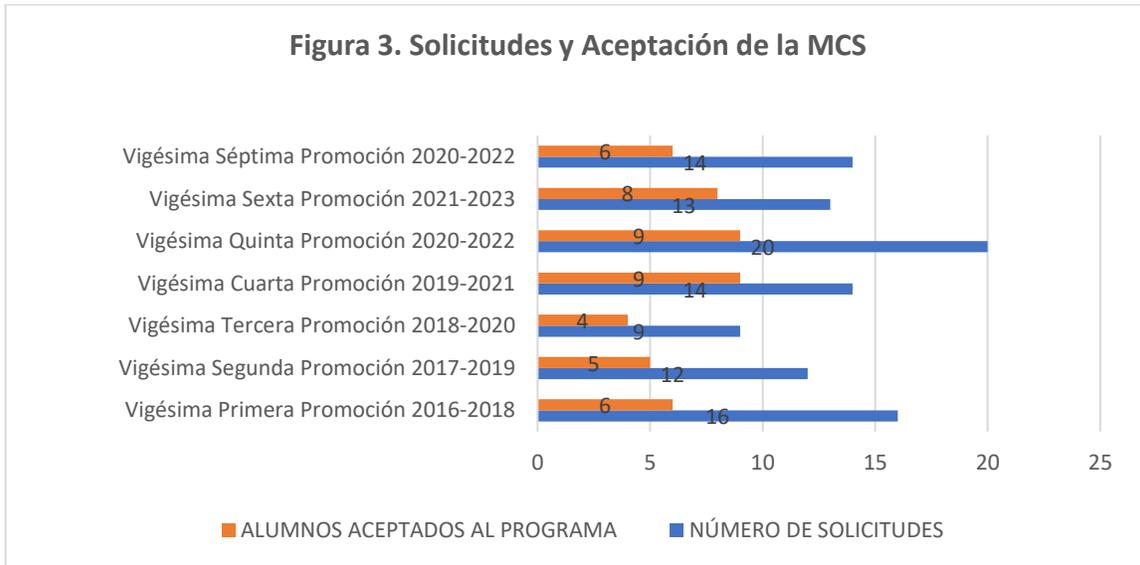


Tres problemas centrales afectan al Doctorado:

- A) El modelo curricular requiere actualización, particularmente para evitar la endogamia en los comités de tesis, evaluar de manera más objetiva a los estudiantes con el fin de mejorar la formación disciplinar en Ciencias Sociales, estandarizar las tutorías y dar seguimiento puntual a los alumnos.
- B) Se requiere un seguimiento pedagógico del aprendizaje del estudiante, pues se privilegia el seguimiento del orden administrativo en detrimento del formativo.
- C) La mayoría de los aspirantes carecen de conocimientos, habilidades y competencias básicas y disciplinares, que no se solventan en su paso por El Colegio: la modalidad tutorial fue diseñada para admitir estudiantes que previamente tuvieran una formación como profesores-investigadores o expertos en su área de conocimiento, para quienes el programa fuese una experiencia de consolidación teórica, metodológica y de su especialidad plasmada en una tesis. No obstante, este tipo de estudiante no es captado en nuestros procesos de admisión, pese a que es lo deseable.

Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Municipal

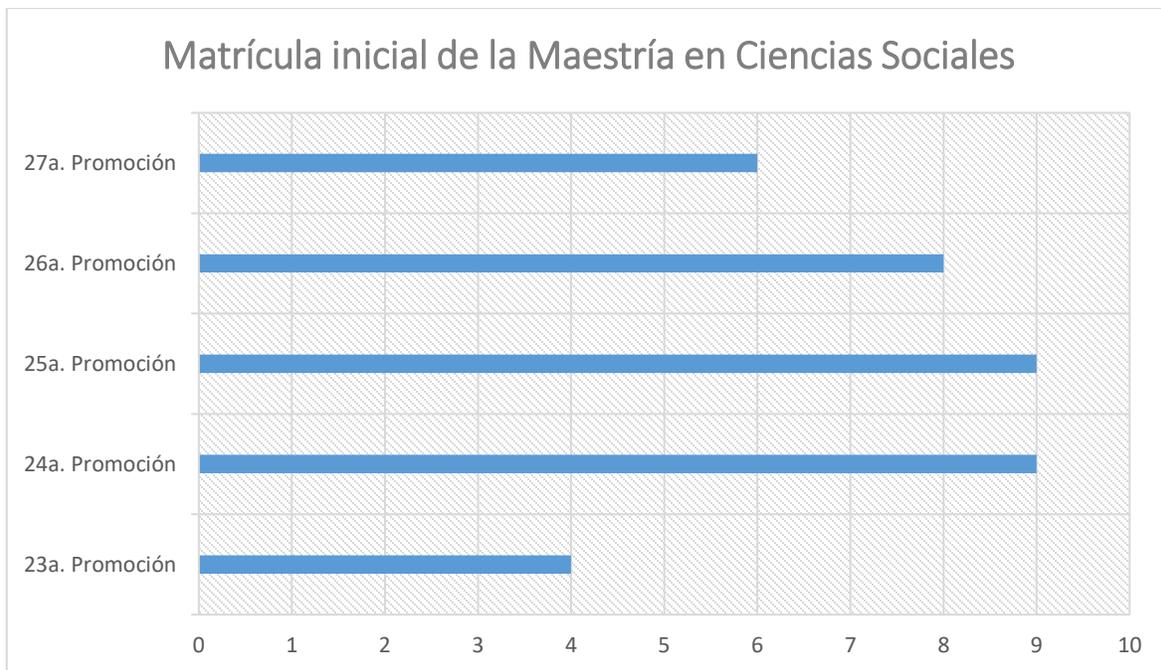
La maestría inició en 1990 como el primer posgrado que se creó en El Colegio. La última actualización del programa fue en 2012. A la fecha, ha habido 27 promociones, de las cuales, están en curso las dos últimas. En la figura 3 se puede observar el número de solicitudes, aceptados y porcentaje de aceptación de los aspirantes a la maestría.



| GENERACIÓN | PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN |
|--|--------------------------|
| Vigésima primera promoción (2016-2018) | 38% |
| Vigésima segunda promoción (2017-2019) | 42% |
| Vigésima tercera promoción (2018-2020) | 44% |
| Vigésima cuarta promoción (2019-2021) | 64% |
| Vigésima quinta promoción (2020-2022) | 45% |
| Vigésima sexta promoción (2021-2023) | 62% |
| Vigésima séptima promoción (2022-2024) | 43% |

| Promoción | Periodo | Matrícula inicial de alumnos |
|-----------------|-----------|------------------------------|
| 23 ^a | 2018-2020 | 4 |
| 24 ^a | 2019-2021 | 9 |
| 25 ^a | 2020-2022 | 9 |
| 26 ^a | 2021-2023 | 8 |
| 27 ^a | 2022-2024 | 6 |
| TOTAL | | 36 |

En las promociones 24^a y 25^a se logró incrementar la matrícula en 125% con respecto a la 23^a. No obstante, nuevamente un decremento en las siguientes dos promociones.



Cuatro problemas principales afectan a la Maestría en Ciencias Sociales:

- A) El modelo curricular no se ha actualizado desde hace de 10 años. Este es el problema más urgente, de cuya resolución depende el mejoramiento al seguimiento del estudiante, la formación en métodos y metodología de la investigación en Ciencias Sociales, la estandarización de las clases y evitar que algunas materias estén vinculadas de forma exclusiva a ciertos profesores.

- B) A partir de 2022, el posgrado dejó de estar incluido en el Sistema Nacional de Posgrados. Se trabaja en el reingreso del programa al sistema con la actualización del modelo curricular y generando a favor de los alumnos mecanismos para la retribución social, mediante la difusión de sus avances académicos y de sus respectivos proyectos de investigación, que son la base de sus tesis de grado.

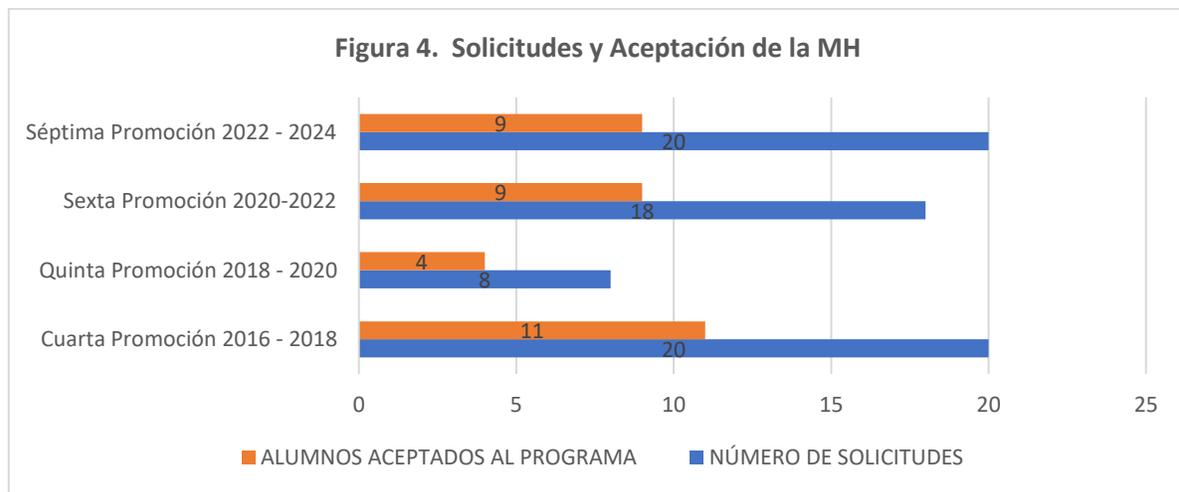
- C) Líneas de generación y / o aplicación del conocimiento inconsistentes con la planta de investigadores. El estandarte de El Colegio han sido los estudios municipales, sin embargo, no cuenta con un número significativo de investigadores especialistas en el tema. El rediseño del modelo curricular permitirá repensar las líneas que deberán vincularse a las

actividades académicas y de incidencia de los investigadores, sin estar ligadas a los seminarios de investigación.

D) La especialidad en desarrollo municipal no despierta interés señalado en los aspirantes.

Maestría en Historia

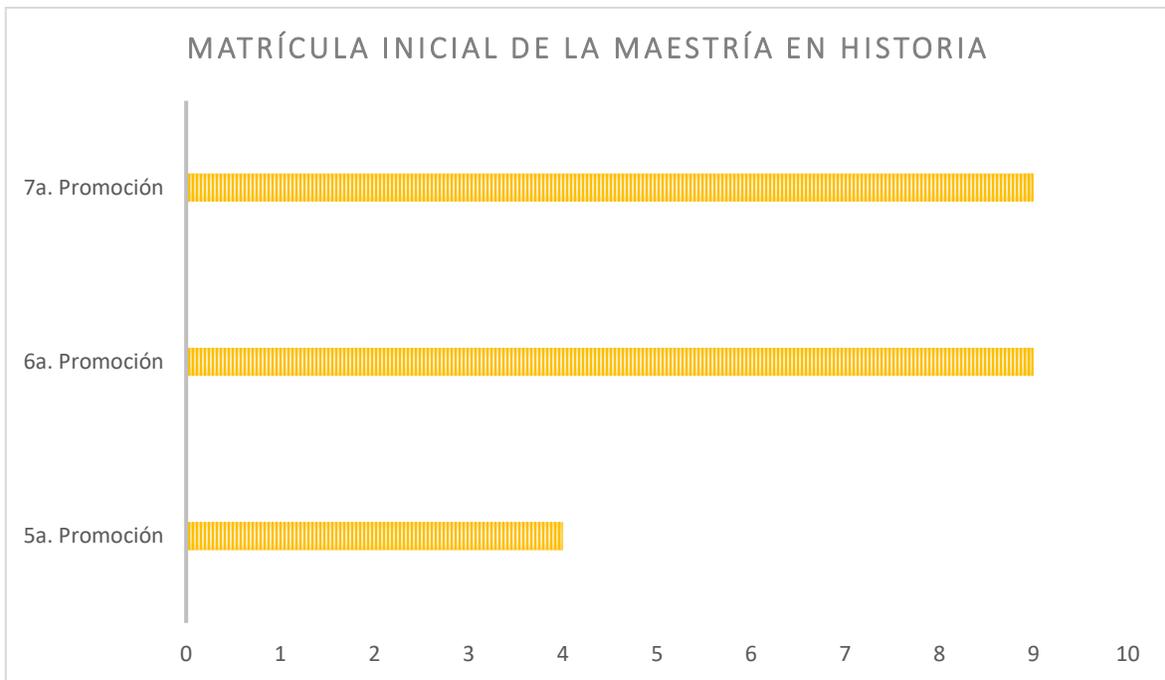
La Maestría se puso en marcha 2010 y no ha tenido cambios curriculares. A la fecha, ha habido siete promociones, de la que está en curso la séptima. En la figura 4 se puede observar el número de solicitudes, aceptados y porcentaje de aceptación de aspirantes a la maestría.



| GENERACIÓN | PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN |
|---------------------------------|--------------------------|
| Cuarta Promoción (2016 –2018) | 55% |
| Quinta Promoción (2018 – 2020) | 50% |
| Sexta Promoción (2020 – 2022) | 50% |
| Séptima Promoción (2022 – 2024) | 45% |

| Promoción | Periodo | Matrícula inicial de alumnos |
|--------------|-----------|------------------------------|
| 5ª | 2018-2020 | 4 |
| 6ª | 2020-2022 | 9 |
| 7ª | 2022-2024 | 9 |
| TOTAL | | 22 |

La matrícula inicial en la 6ª y 7ª promociones de la Maestría en Historia se incrementó en 125 % respecto de la anterior.



Tres problemas afectan a la Maestría en Historia:

- a) El modelo curricular no se ha actualizado desde hace 12 años, por lo que es necesaria su revisión para garantizar su pertinencia académica y social.
- b) La renovación de la planta académica de los seminarios de historia ha abierto nuevas líneas de investigación histórica, por lo que es necesario mantener coherencia entre las líneas de investigación de los seminarios y la oferta educativa.
- c) La suspensión de los apoyos a la movilidad estudiantil por parte de la instancia nacional de ciencia y tecnología quitó un estímulo significativo para los aspirantes a ingresar al programa.



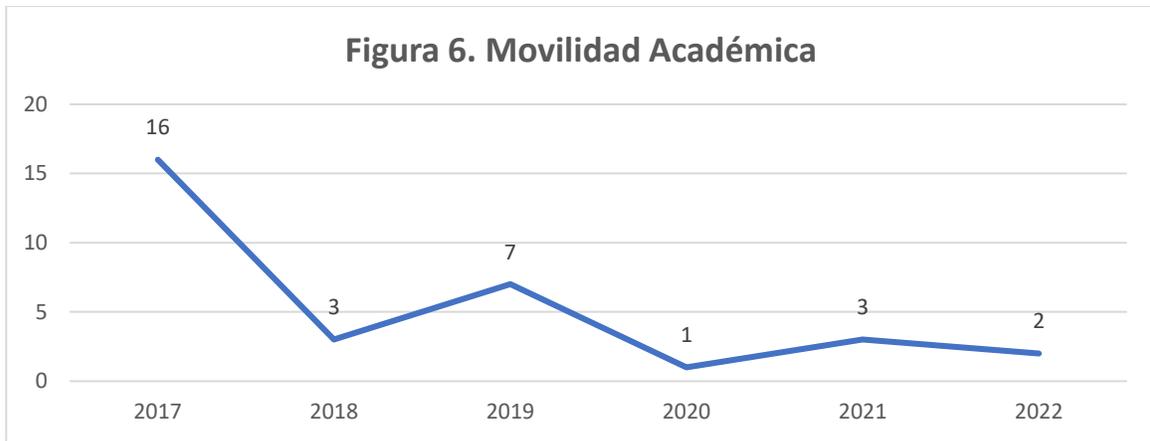
Eficiencia terminal

El lapso que media entre la conclusión de la carga académica y la titulación era uno de los criterios considerados en el desaparecido Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. Al respecto, entre 2017 y 2022 el tiempo promedio para la titulación de los estudiantes ha sido de seis meses luego de haber concluido el plan de estudios. Ese tiempo coincide con el indicador que solicitaba el PNPC. En la figura 5 se pueden apreciar de forma gráfica los datos.

En El Colegio, el indicador más importante es la eficiencia terminal, que es la relación entre los estudiantes inscritos a primer semestre y los titulados. En ese sentido, de 2016 a la fecha, el Doctorado tiene un 100 % de eficiencia terminal, la Maestría en Historia alcanza 87 % y la Maestría en Ciencias Sociales, 81 %.

Movilidad

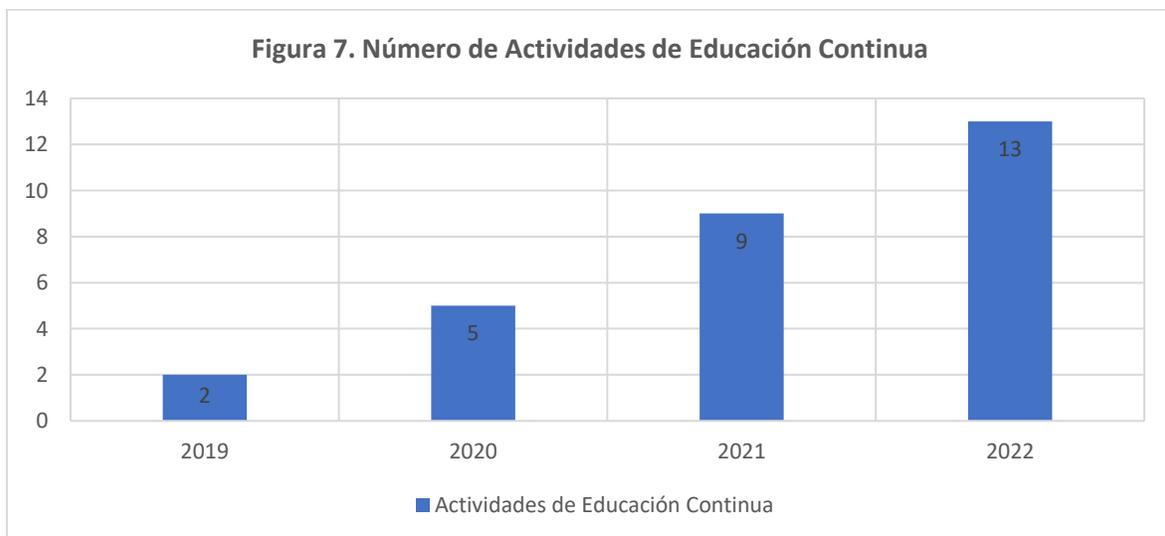
Un dato importante es la movilidad académica de los estudiantes, que como muestra la figura 6, ha disminuido significativamente desde que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología eliminó el programa de becas mixtas para fomentarla y transfirió esta responsabilidad a las instituciones de educación y los alumnos.



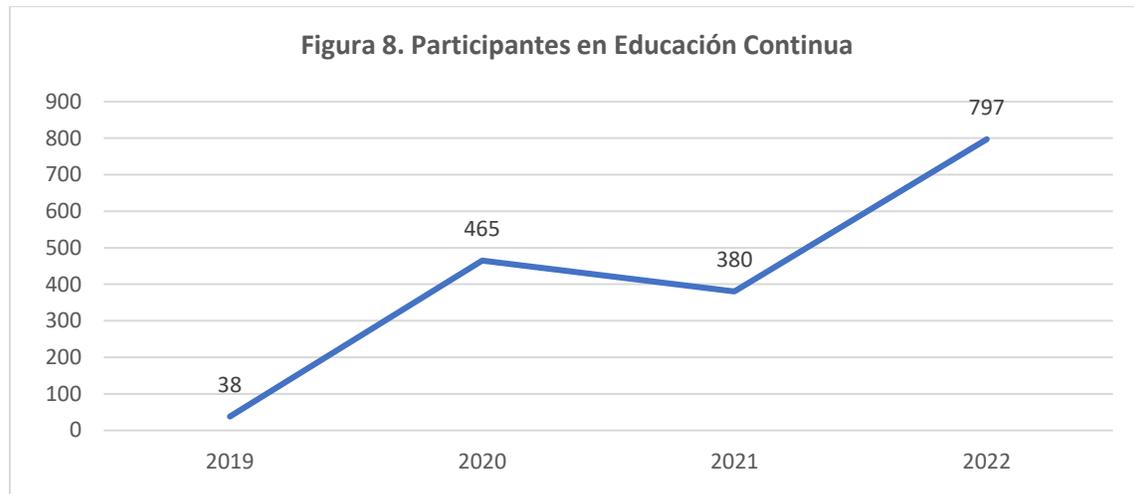
Educación continua

Hasta 2019, El Colegio hizo esfuerzos aislados por ofrecer cursos, talleres y diplomados enfocados a la profesionalización y capacitación de servidores públicos y público en general. A partir de ese año, se emprendió el proyecto de contar con un espacio docente, fuera del ámbito de los posgrados, para la enseñanza-aprendizaje dirigida a un público interesado en temas particulares. Cabe señalar que la educación continua se estableció en un contexto de contingencia sanitaria con el aprovechamiento de las plataformas digitales.

En la figura 7 se muestra el número de actividades de educación continua (talleres, cursos y diplomados) entre 2019 y 2022. Se puede observar el incremento sostenido de las mismas.



En la figura 8 se muestra el número de participantes en las actividades de educación continua.



La educación continua en El Colegio tiene dos desafíos que atender.

- a) Oferta educativa dispersa y no enfocada a perfiles de ingreso específicos. El objetivo central de la educación continua es el de expandir la enseñanza más allá de los posgrados, con un enfoque de capacitación y profesionalización, a los sectores público y social. Se debe trabajar en afinar el perfil de quienes imparten los cursos para que correspondan con los criterios de profesionalización de la educación continua
- b) Hay una baja participación de los profesores-investigadores de tiempo completo, de ahí que la mayor parte de los cursos son impartidos por profesores-investigadores especiales o externos.

Gestión escolar

La Coordinación de Docencia trabajará en el periodo 2022-2026 en la automatización de todos los procesos que tiene a su cargo, con el propósito de eficientar actividades y reducir tiempos de respuesta. El área de control escolar opera los procesos de inscripción, reinscripción, certificación y titulación en línea, pero los procesos de selección, archivo de profesores y estudiantes, becas institucionales de El Colegio, bajas, constancias y pagos se hacen de una forma tradicional. Hay aquí una oportunidad de mejoría que será atendida en el periodo señalado.

DIVULGACIÓN Y VINCULACIÓN

Publicaciones

En materia editorial, El Colegio mantuvo durante los años 2019 a 2022 un alto nivel en la calidad de las publicaciones, tanto con obras resultado de proyectos internos como aquellas derivadas de proyectos conjuntos con otras instituciones.

Se exploraron nuevos procesos y esquemas de producción en plataformas y formatos digitales.

Obras monográficas publicadas

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 10 | 15 | 13 | 15 | 53 |

Publicaciones electrónicas (ePUB)

35 publicaciones digitales entre los años 2021 y 2022.

A continuación, se señalan algunas problemáticas detectadas en el rubro de publicaciones.

- La saturación de tareas ha producido retraso en la entrega de algunos productos.
- Hace falta capacitación en el uso de nuevas tecnologías.
- Se debe avanzar en hacer una programación editorial adecuada.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Revista *Economía, Sociedad y Territorio*

| Números / años | | | | |
|----------------|-------------|-------------|-------------|-------|
| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
| 59, 60 y 61 | 62, 63 y 64 | 65, 66 y 67 | 68, 69 y 70 | 12 |

Las problemáticas a las que se enfrenta la revista *EST* son:

- Falta de visibilidad internacional.
- Mantener el vínculo para su permanencia en los índices existentes.
- Planear el crecimiento de la revista.

Revista *Korpus 21*

| Números / años | | |
|----------------|----------|-------|
| 2021 | 2022 | TOTAL |
| 1, 2 y 3 | 4, 5 y 6 | 6 |

Korpus 21 salió a la luz en enero de 2021, como una publicación cuatrimestral orientada a la difusión de resultados de investigación original sobre temas de Historia y Ciencias Sociales. Su público objetivo es la comunidad académica internacional (investigadores, docentes y estudiantes), pero también un público no especializado. En el ámbito temático, privilegia aquellos estudios de carácter inter y transdisciplinar, pero está abierta a aquellos que adopten una visión unidimensional en Historia, Sociología, Economía, Ciencia Política, Geografía, Antropología, así como áreas afines. Recibe postulaciones en español, inglés o portugués.

Entre las necesidades de *Korpus 21* están:

- Lograr una recepción más amplia de artículos por convocatoria abierta.
- Establecer procesos claros para alcanzar el estatus de revista científica que esté incluida en índices con buen factor de impacto.
- Fortalecer su estructura académica-administrativa.

ACTOS ACADÉMICOS (SEMINARIOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, COLOQUIOS, CONFERENCIAS)

Como parte de las actividades de difusión, durante el periodo 2019-2022 se llevaron a cabo más de 600 actos académicos, entre conferencias, seminarios internos y cuerpos académicos, presentaciones de libros, coloquios y congresos.

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 210 | 102 | 155 | 134 | 601 |

Convenios

| De colaboración | | | | |
|-----------------|------|------|------|-------|
| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
| 11 | 11 | 13 | 4 | 39 |
| De coedición | | | | |
| 1 | 1 | 5 | 0 | 7 |

En las actividades de difusión y divulgación se han identificado las siguientes dificultades:

- Empalme de actividades, que puede ocasionar problemas logísticos y fragmentación de públicos.
- Baja asistencia de la comunidad interna de investigadores, becarios y alumnos a las actividades institucionales.
- Insuficiencia de recursos económicos para atender los requerimientos logísticos, como viáticos, servicios de alimentación y atención de invitados.
- Falta de mobiliario adecuado, como sillas, sillones y mesas para presídium, equipo de sonido e iluminación para el Aula Mayor, así como infraestructura para el resto de salones utilizados para difusión y divulgación.

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICACIONES

Una parte fundamental de la difusión es la distribución y comercialización de publicaciones. En este sentido, se mantuvo presencia en las ferias de libro más importantes del país y se consolidó la Feria del Libro de las Ciencias Sociales y las Humanidades, que es el encuentro editorial organizado por El Colegio. La asistencia a las ferias y el mantenimiento de la propia permitió un contacto regular con el público lector, así como instituciones y editoriales afines

Para aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles, se puso énfasis en la comercialización de libros en formatos electrónicos.

Distribución global

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-------|-------|-------|--------|--------|
| 9,223 | 2,904 | 4,293 | 30,619 | 47,039 |

Distribución de libros por ventas

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-------|-------|-------|--------|--------|
| 2,198 | 1,102 | 2,261 | 14,328 | 19,889 |

Ingresos por ventas

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|---------|---------|---------|---------|-----------|
| 319,603 | 172,520 | 377,124 | 446,422 | 1'315,669 |

Ingresos por ventas en ferias (en pesos)

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|---------|--------|--------|---------|---------|
| \$ | | | | |
| 128,634 | 51,107 | 97,382 | 135,213 | 412,336 |

Las necesidades identificadas en la distribución y comercialización de publicaciones son:

- Dificultad para comercializar publicaciones con temas muy especializados.
- Insuficiencia de publicaciones con temática demandada por el público, así como una visión mercadológica del producto editorial.
- Falta de continuidad de las colecciones exitosas.
- El cierre de librerías postpandemia.
- Los libros electrónicos no han tenido la venta esperada.

COMUNICACIÓN ACADÉMICA

Entre 2019 y 2022, El Colegio amplió sus públicos con base en un trabajo intenso en las redes sociales y la elaboración de productos audiovisuales, sin descuidar la presencia institucional en los medios impresos y electrónicos. Se mantuvo el programa de radio *Aula Mayor*, continuó la emisión de comunicados de prensa y aumentó el número de entrevistas organizadas en prensa, radio y televisión.

La pandemia de Covid-19 obligó al uso intensivo de las redes sociales, y por ello aumentó el número de publicaciones hechas en *Facebook*, *Instagram*, *Twitter* y *YouTube*.

Otra novedad en el periodo fue la aparición en 2022 del *podcast* de El Colegio Mexiquense: *Intelifilia, ciencia para llevar*, que ha tenido una buena recepción a través de las plataformas *Spotify* y *Anchor*.

También en 2022 se logró la salida al aire del *blog* de El Colegio en *YouTube*. Se trata de CMQTV, que privilegió las entrevistas a profesores-investigadores y alumnos de los programas de posgrado, en las que unos y otros exponen sus trayectorias, hablan de su estancia en El Colegio y dan los trazos generales de sus proyectos de investigación.

Programa de Radio Aula Mayor

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 51 | 52 | 51 | 52 | 206 |

Entrevistas a investigadores

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 17 | 5 | 50 | 59 | 131 |

Comunicados de prensa

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 79 | 47 | 68 | 86 | 280 |

Impactos en plataformas digitales, medios impresos y electrónicos

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1,372 | 1,076 | 1,117 | 1,642 | 5,207 |

Además, en 2022 se produjeron y transmitieron 56 videos, incluidos 14 episodios de CMQTV, y 26 episodios de *Intelifilia, ciencia para llevar*.

Las necesidades de la Unidad de Comunicación son las siguientes:

- Falta de personal e infraestructura para la producción audiovisual.
- Falta de claridad en el presupuesto asignado para la divulgación en medios impresos y electrónicos
- Conciliar la agenda de la Unidad con las de las áreas de El Colegio que organizan actividades, para asegurar, por un lado, la producción de materiales audiovisuales en los que se proyecta el trabajo de los integrantes

de la comunidad académica y, por el otro, la cobertura de las actividades institucionales y de las que tienen los profesores-investigadores realizadas por otras instituciones, centros de investigación, entidades del sector público y organizaciones de la sociedad civil.

INFRAESTRUCTURA

CENTRO DE RECURSOS DOCUMENTALES Y DE INFORMACIÓN “FERNANDO ROSENZWEIG”

El Centro de Recursos Documentales y de Información Fernando Rosenzweig brindó apoyo a las tareas sustantivas de investigación y docencia, mejorando el aprovechamiento de su infraestructura y del acervo bibliotecario.

Atención a usuarios

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-------|-------|-------|-------|--------|
| 4,638 | 3,272 | 1,651 | 3,071 | 12,632 |

Adquisiciones

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|-------|------|-------|-------|-------|
| 3,096 | 433 | 1,620 | 1,554 | 6,703 |

Total de volúmenes

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------|--------|--------|--------|
| 89,198 | 89,631 | 91,251 | 92,805 |

En materia de gestión documental archivística, de transparencia e información pública, el CRDI configuró la Guía simple de archivos de trámite, la Guía de transferencia del archivo de trámite al de concentración y el Catálogo de disposición documental.

Problemática detectada:

- Transitar de una biblioteca tradicional a un centro de documentación que atienda las demandas institucionales.
- Atender oportunamente los requerimientos de archivo y repositorio institucional.
- Capacitar al personal en nuevas tecnologías.

- Resolver la saturación del espacio físico para agregar libros.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Con la finalidad de ofrecer un instrumento eficaz, tanto de visibilidad como de accesibilidad, identidad y comunicación, en 2019 se llevó a cabo el rediseño total de la página institucional.

Derivado de la pandemia de Covid-19, en 2020 se diseñó y ejecutó una estrategia de trabajo colaborativo y a distancia a través de plataformas virtuales de vinculación y difusión, como *YouTube* y *Facebook*, y de reuniones remotas con herramientas como *Webex* y *Zoom*.

En 2021 se usaron también *Microsoft Teams* y *Google Classroom* y se dio el apoyo necesario para los cursos de los programas de docentes en la Plataforma de Apoyo a la Docencia (PAI).

Se fortalecieron la *intranet* institucional como medio de comunicación, y la plataforma de educación a distancia para el apoyo a la investigación y la docencia.

Se registraron más de 274 mil accesos a la página institucional y casi 90 mil al canal de *YouTube*.

Las situaciones que se presentan en las tecnologías de información y comunicación que dificultan un mejor desempeño son las siguientes:

- Elevadas cargas de trabajo de su personal.
- Incapacidad para atender los requerimientos de varias áreas.
- Desactualización de la página web y de algunos de los portales asociados a ella.
- Falta de conocimiento de las políticas de uso de TIC.
- Definir criterios para la asignación de créditos por la participación de la UTIC o de sus integrantes en proyectos de investigación.
- Mejorar la comunicación entre investigadores y la UTIC para la adquisición de equipo y *software*.

- Hacer frente al incremento de los requerimientos de la infraestructura tecnológica (*hardware* y *software*), mantenimiento anual y renovación oportuna.

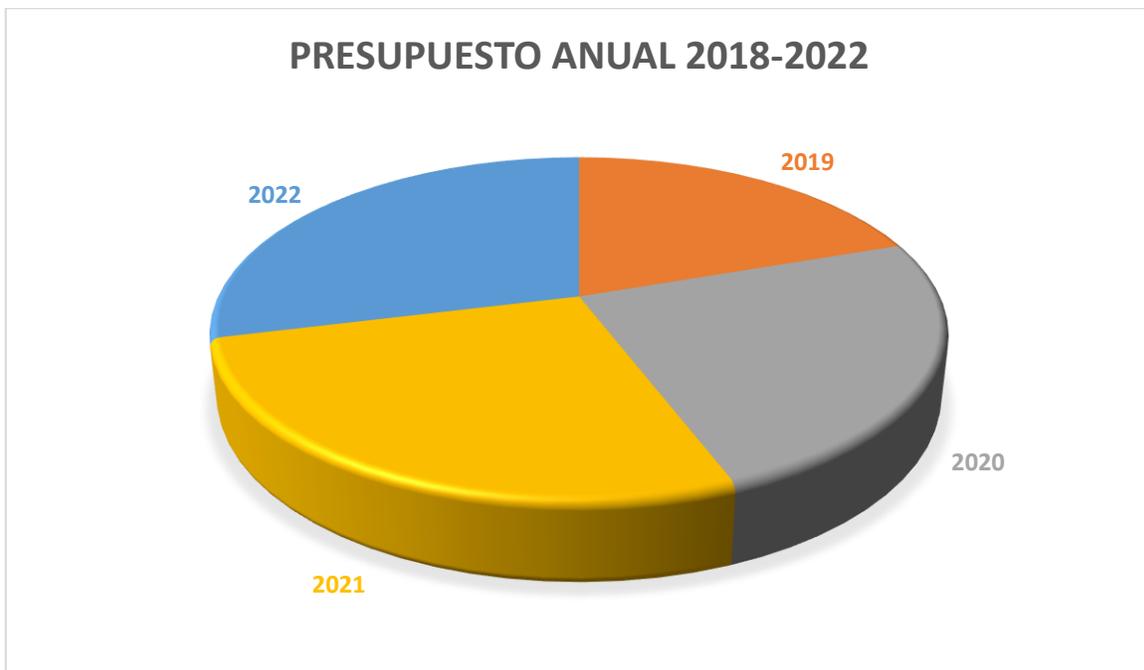
ADMINISTRACIÓN

CONTROL PRESUPUESTAL

En la aplicación de los recursos financieros, se buscó priorizar las actividades sustantivas de investigación y docencia.

Presupuesto (en pesos)

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------------|------------|------------|------------|-------------|
| 65'455,700 | 81'225,400 | 89'486,113 | 95'804,345 | 331'971,558 |



En promedio, entre 48 y 50 % de los recursos se aplicó en investigación y docencia. 8.46 % fue para apoyo académico, 8.04 % se dedicó a difusión y vinculación, y entre 30 y 35 % se destinó a apoyo administrativo.

En el rubro de mantenimiento a inmuebles, se destinaron recursos para mejorar el espacio de la Unidad de Fomento Editorial, con la nueva librería institucional en Santa Cruz de los Patos; se dio mantenimiento a los exteriores de El Colegio con el repintado de muros y bardas, de la capilla, el patio de almacenes, la casona y el edificio del reloj, y se impermeabilizaron los techos del almacén de libros además de lograr el cambio del domo de la casona por uno de policarbonato.

Se han detectado las siguientes problemáticas:

- Atender oportunamente los requerimientos de unidades e investigadores.
- Actualizar los procedimientos administrativos de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Dar mantenimiento a ciertas áreas de El Colegio.
- Actualizar los requerimientos del sistema de transparencia.
- Mantener el estatus de persona moral sin fines de lucro, cuya pérdida implicaría el pago de ISR sobre ingresos.
- Fortalecer la cultura de protección civil entre la comunidad institucional.
- Atender las crecientes necesidades de capacitación para optimizar sus tareas cotidianas.

CONTROL Y EVALUACIÓN

Auditorías

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 6 | 6 | 7 | 6 | 25 |

Inspecciones y evaluaciones

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 10 | 7 | 12 | 12 | 41 |

Cocoe* y Cocodi**

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|------|-------|
| 3* | 2* | 3** | 5** | 13 |

En cumplimiento de lo establecido en una de las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, relativa a reorganizar y efficientar los procesos administrativos con la reducción de la carga burocrática, se implantó el Sistema de Control Interno Institucional, el cual basa su operación en el Comité de Control y

Desempeño Institucional (Cocodi), órgano colegiado que da seguimiento a temas relativos al ejercicio presupuestal, transparencia, fiscalización y auditoría.

Se detectaron las siguientes complejidades en el área:

- Aumentar la capacidad de revisión a todos los procesos a cargo de las áreas que integran El Colegio.
- Incluir en los manuales de procesos administrativos los procesos que no están definidos.
- Atender las cargas de trabajo en las áreas para cumplir con los nuevos requerimientos de Cocodi.

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

Se estableció un nuevo modelo de planeación, programación y evaluación institucional, incluido en el Manual de Procedimientos, que se formalizó e integró al marco normativo de El Colegio.

Es necesario trabajar en un esquema de evaluación al desempeño del personal, como una herramienta que permita mejorar la eficiencia, la eficacia y la productividad.

En noviembre de 2019, El Colegio Mexiquense ingresó al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. De esta manera se dio un paso firme para fomentar la cultura de la transparencia, respeto, equidad y no discriminación entre la comunidad institucional, así como de la rendición de cuentas en temas tan sensibles como el manejo de los recursos.

Solicitudes de información recibidas y atendidas.

| 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|------|------|------|-------|
| 19 | 106 | 122 | 247 |

En octubre de 2020, se publicó en *Gaceta del Gobierno* la tabla de aplicabilidad de la información pública de oficio respecto de las obligaciones comunes y específicas que El Colegio debe hacer público en el portal de transparencia estatal (Ipomex). Para dar cumplimiento a las obligaciones dentro de los plazos establecidos y atender los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, confiabilidad y formato que establecen los Lineamientos Técnicos Generales para

la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, se requiere brindar capacitación a los sujetos habilitados de El Colegio, que son los responsables de generar, poseer, publicar y / o actualizar la información relativa a sus atribuciones, actividades y funciones institucionales.

Con este antecedente, en seguida se enlistan las problemáticas que enfrenta la Unidad de Planeación y Evaluación.:

- Atender el incremento de la carga de trabajo que ha resultado de la incorporación de El Colegio al sistema de transparencia.
- Contar con elementos suficientes para la toma de decisiones relativas a la evaluación de las actividades institucionales.
- Resolver la atención oportuna de los requerimientos en materia de transparencia parte de las unidades involucradas.
- Cambiar la percepción de que las unidades son evaluadas sin considerar sus cargas de trabajo y especialización.

EJES INSTITUCIONALES



I. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA, SOCIAL E INSTITUCIONALMENTE RELEVANTE

El Colegio Mexiquense realiza investigación pertinente en los ámbitos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y asume su responsabilidad social con el cumplimiento del compromiso de generar conocimiento socialmente útil.

Con ese antecedente, las estrategias que en este documento se proponen se dirigen a dar rumbo a la investigación, en el sentido de que sus resultados constituyan aportes al conocimiento, incidan de manera positiva y tangible en el análisis de problemas y preocupaciones sociales y resulten de utilidad para los tomadores de decisiones en el diseño e implementación de políticas públicas.



Estrategia I.1 Realizar investigación con rigor metodológico y apegada a las mejores prácticas científicas

Líneas de Acción

I.1.1 Dar seguimiento a los proyectos internos desde su registro, presentación en seminarios internos, hasta el finiquito, aplicando la normatividad establecida.

I.1.2 Privilegiar como resultado de los proyectos, publicaciones con arbitraje estricto o en revistas indizadas de alto impacto.

I.1.3 Promover proyectos inter o multi disciplinarios entre los seminarios académicos de El Colegio.

Estrategia I.2 Mantener la pertinencia institucional de la investigación

Líneas de Acción

I.2.1 Reorganizar los seminarios académicos para acrecentar la correspondencia entre sus líneas de investigación y las líneas de investigación individuales de sus miembros.

I.2.2 Procurar la correspondencia entre las líneas de investigación de los seminarios académicos y las del posgrado de El Colegio.

I.2.3 Fortalecer mediante nuevas plazas de PTC, las líneas de investigación relevantes de El Colegio u otras nuevas de pertinencia social e institucional.

Estrategia I.3 Vincular el trabajo académico con las problemáticas sociales en los ámbitos local y nacional

Líneas de Acción

I.3.1 Impulsar los grupos de investigación aplicada vigentes y promover la creación de nuevos, que participen en la realización de diagnósticos, planes, programas, evaluaciones, observatorios y otros instrumentos de toma de decisiones.

I.3.2 Colaborar con los municipios mexiquenses en el rescate y difusión de su memoria histórica y patrimonio cultural.

I.3.3 Divulgar las líneas de investigación y proyectos institucionales resaltando su vinculación con las problemáticas y preocupaciones de la sociedad.

Estrategia I.4 Consolidar a la institución como un referente nacional e internacional en los ámbitos académico y social

Líneas de Acción

I.4.1 Promover la realización de actos académicos de carácter nacional e internacional a partir de los seminarios académicos.

I.4.2 Impulsar y reconocer la coordinación de proyectos, redes o seminarios interinstitucionales que estén avalados por un convenio y con El Colegio como institución promotora.

I.4.3 Operar los convenios existentes y establecer otros que se requieran para ejecutar proyectos con otras organizaciones nacionales e internacionales, además de participar en consejos, redes y consorcios de interés institucional.

Estrategia I.5 Incentivar la permanencia y desarrollo del personal académico

Líneas de Acción

I.5.1 Mejorar el programa de productividad para establecer una correspondencia más directa entre la producción académica de impacto institucional y el estímulo obtenido.

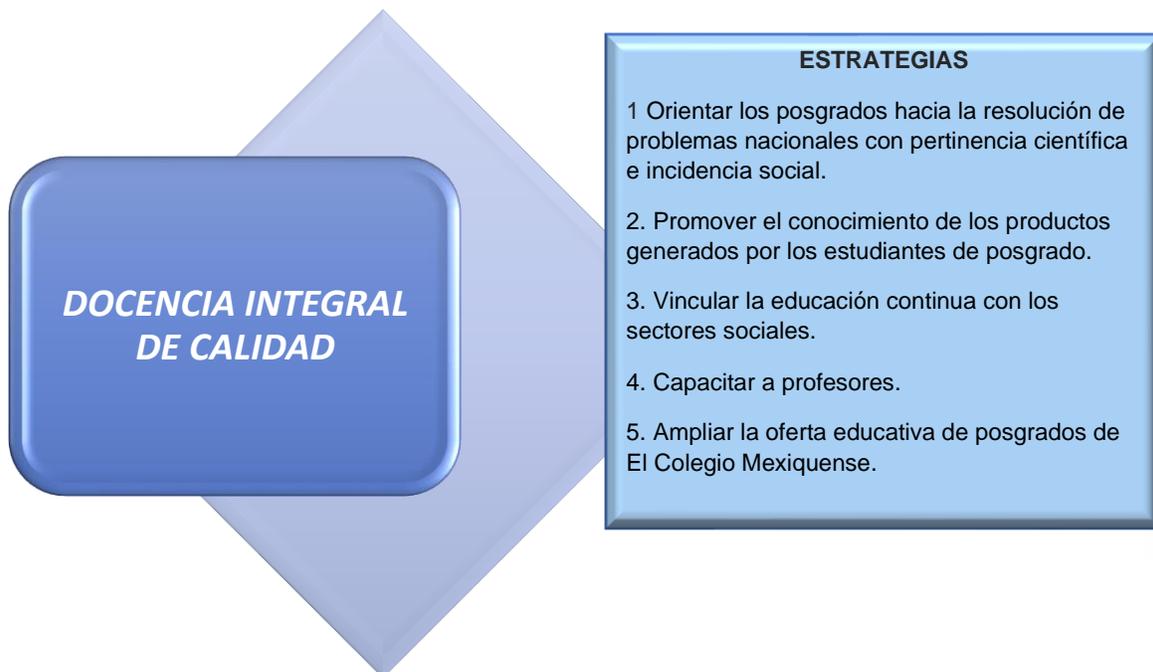
I.5.2 Evaluar bianualmente a los PTC para reconocer su trayectoria académica, la pertinencia institucional de su trabajo y sus áreas de oportunidad.

I.5.3 Programar convocatorias para la recategorización de los PTC.

I.5.4 Incentivar entre el personal académico la gestión de financiamiento público o privado para sus proyectos o estancias de investigación.

II. **DOCENCIA INTEGRAL DE CALIDAD**

La docencia es, sin duda, un valioso instrumento para la formación académica de recursos humanos. En este sentido, el desafío de El Colegio es mejorar la calidad de su oferta educativa, robustecer sus programas docentes y, si es necesario, renovarlos. Asimismo, se propone brindar a la sociedad, a través de eficaces planes de educación continua, herramientas que le sean atractivas y benéficas, en términos de las expectativas de desarrollo personal y profesional de los aspirantes eventuales a sus programas. Con este propósito se plantean las siguientes estrategias y líneas de acción.



DOCENCIA INTEGRAL DE CALIDAD

ESTRATEGIAS

1. Orientar los posgrados hacia la resolución de problemas nacionales con pertinencia científica e incidencia social.
2. Promover el conocimiento de los productos generados por los estudiantes de posgrado.
3. Vincular la educación continua con los sectores sociales.
4. Capacitar a profesores.
5. Ampliar la oferta educativa de posgrados de El Colegio Mexiquense.

Estrategia II.1 Orientar los posgrados hacia la resolución de problemas nacionales con pertinencia científica e incidencia social

Líneas de Acción

- II.1.1 Actualizar el modelo curricular de los posgrados con enfoque en la enseñanza de métodos y metodología de investigación.
- II.1.2 Diseñar planes de estudio con enfoque de equidad, interculturalidad, pertinencia científica e incidencia social.
- II.1.3 Integrar asignaturas disciplinares y optativas vinculadas con las líneas de investigación institucionales.

II.1.4 Estandarizar las formas de evaluación de los comités de tesis y las asignaturas de Seminario de Tesis en todos los posgrados.

II.1.5 Generar mecanismos de seguimiento y evaluación de los estudiantes de posgrado mediante la Plataforma de Apoyo a la Docencia.

II.1.6 Implementar mecanismos de difusión de la oferta educativa, con el fin de incrementar la matrícula.

Estrategia II.2 Promover el conocimiento de los productos generados por los estudiantes de posgrado

Líneas de Acción

II.2.1 Desarrollar y mantener el repositorio institucional de tesis de los estudiantes.

II.2.2 Crear un catálogo de actividades de incidencia social de los estudiantes.

II.2.3 Conformar una comunidad de egresados para su participación en actividades institucionales.

Estrategia II.3 Vincular la educación continua con los sectores sociales

Líneas de Acción

II.3.1 Orientar la educación continua a la profesionalización de los diferentes sectores de la sociedad.

II.3.2 Estandarizar los programas de estudio de la oferta de educación continua.

II.3.3 Organizar e impartir cursos, talleres y diplomados con el sector público y otras instituciones de educación superior.

Estrategia II.4 Capacitar a profesores

Líneas de Acción

II.4.1 Fomentar la capacitación de profesores en temas de planeación didáctica, gamificación, proceso de enseñanza-aprendizaje, ética en la investigación y la docencia, comunicación asertiva y diseño de reactivos.

Estrategia II.5 Ampliar la oferta educativa de posgrados de El Colegio Mexiquense

Líneas de Acción

II.5.1 Diseñar e implementar el Doctorado en Historia.

II.5.2 Diseñar e implementar la Maestría en Ciencias Sociales Espacialmente Integradas.

II.5.3 Diseñar e implementar la Maestría en Políticas y Acción Públicas.

III. **DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EFICAZ**

La socialización del conocimiento es fundamental para un centro de investigación, es por ello, que se continuarán realizando esfuerzos orientados a que la producción editorial siga creciendo en cantidad y prestigio.

De igual forma, se seguirá impulsando la realización de actos académicos y culturales, que permitan un acercamiento y una vinculación cada vez más estrechos con los públicos potencialmente interesados en las actividades que realiza El Colegio.



Estrategia III.1 Incrementar la visibilidad e impacto institucional

Líneas de Acción

III.1.1 Visibilizar la actividad y producción académica de El Colegio a través de productos audiovisuales, microsítios *web*, repositorios, redes sociales académicas y medios impresos y electrónicos.

III.1. 2 Poner el acento en el trabajo que llevan a cabo los profesores-investigadores, los alumnos y quienes conforman las áreas sustantivas y las de apoyo, así como en el significado e impacto social que tienen la generación de conocimiento y la docencia de posgrado a cargo de la institución.

III.1.3 Diversificar de manera constante el uso de recursos y herramientas tecnológicas en busca de ampliar el público receptor y mantener informada a la comunidad institucional de las actividades que se realizan.

III.1.4 Crear una agenda institucional que permita compatibilizar tiempos y recursos, para programar actividades institucionales de manera más eficiente y coordinada entre las unidades administrativas.

III.1.5 Promover la producción editorial de El Colegio a través de ferias y presentaciones de libros dentro y fuera de la institución.

Estrategia III.2 Fortalecer a El Colegio Mexiquense como una editorial académica de prestigio

Líneas de Acción

III.2.1 Actualizar los lineamientos normativos, las políticas editoriales y los acuerdos vigentes del Comité Editorial para mejorar los procesos y tiempos de la producción editorial.

III.2.3 Impulsar obras monográficas, de divulgación científica y conmemorativas, así como incentivar las colecciones existentes.

Estrategia III.3 Incrementar los factores de impacto y el nivel de indexación de las publicaciones periódicas

Líneas de Acción

III.3.1 Ingresar o permanecer en índices y bases de datos de revistas científicas nacionales e internacionales.

III.3.2 Instrumentar medidas bibliométricas que permitan conocer la citación y visibilidad de las revistas.

III.3.3 Aumentar el número de artículos publicados por año y reducir el tiempo de publicación.

III.3.4 Incrementar la presencia de El Colegio en redes, consorcios y seminarios de revistas científicas.

IV. ADMINISTRACIÓN CORRESPONSABLE

Para el logro de los objetivos institucionales es necesario proporcionar y coordinar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros con los que se disponga, en un marco de respeto, legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia.

Con la finalidad de contar con un marco normativo acorde a las condiciones actuales de El Colegio, se llevará a cabo de manera permanente el análisis y revisión de los diversos reglamentos, manuales y lineamientos con los que se cuenta, así como la elaboración de nueva normatividad que permita atender aspectos normativos-administrativos que no habían sido atendidos.

Se pondrá énfasis en mantener actualizado al personal con programas de capacitación en diversos temas, para potenciar sus habilidades, en beneficio del trabajador y por ende de la institución.

Es de gran relevancia generar las condiciones físicas y de infraestructura idóneos para desarrollar las actividades institucionales de una manera óptima. En tal sentido, se procurará un adecuado programa de mejoras a los espacios físicos, así como de equipamiento tecnológico y comunicaciones.



Estrategia IV.1 Actualizar el marco normativo institucional

Líneas de Acción

IV.1.1 Elaborar el código de ética y el protocolo contra violencia de género.

IV.1.2 Actualizar el reglamento general, el manual de organización y de procedimientos y elaborar el catálogo de puestos.

Estrategia IV.2 Modernizar la función administrativa

Líneas de Acción

IV.2.1 Establecer un programa integral de apoyo a las unidades administrativas en materia de tecnologías de la información.

IV.2.2 Elaborar un programa de capacitación integral continua y especializada por área.

IV.2.3 Fortalecer el modelo de evaluación de desempeño institucional.

IV.2.4 Mejorar el ambiente laboral.

IV.2.5 Cumplir oportunamente con la normatividad aplicable a la que está sujeta la institución.

Estrategia IV.3 Mejorar la infraestructura

Líneas de Acción

IV.3.1 Mejorar la infraestructura física de espacios, así como la adquisición de recursos documentales actuales para la investigación y la docencia.

IV.3.2 Actualizar la infraestructura de tecnologías de la información.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el propósito de verificar el cumplimiento del presente plan, se realizará una evaluación periódica de los programas anuales operativos de trabajo de las áreas sustantivas y las unidades administrativas; los cuales, se vincularán a las estrategias y líneas de acción que conforman los ejes rectores.

Asimismo, en el Comité de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) se dará puntual seguimiento al desarrollo de dichos programas de trabajo, monitoreando sus avances y sus alcances según los indicadores de desempeño y de impacto planteados, y mediante los esquemas de control de riesgos aplicado a los proyectos de los programas operativos, así como la detección e identificación de acciones de mejora en las actividades cotidianas, se procurará el logro de los objetivos institucionales.